



Niega abogado acuerdo con Gobierno estadounidense

Se declara 'Chapito' no culpable en EU

Ordena Jueza que siga en prisión; declarará otra vez el 30 de septiembre

REFORMA / STAFF

Joaquín Guzmán López, hijo del ex líder del Cártel de Sinaloa, Joaquín "El Chapo" Guzmán, se declaró no culpable en la corte federal de Chicago, donde su abogado negó que haya un acuerdo en este caso con el Gobierno de Estados Unidos.

Guzmán López, vestido con el uniforme carcelario color naranja, se puso de pie con los tobillos esposados mientras los fiscales federales de Chicago detallaban una acusación por cinco cargos que también incluye delitos relacionados con armas.

Declinó usar un intérprete en español y respondió en inglés "Sí, su señoría", a la mayoría de las preguntas de la jueza federal de distrito, Sharon Coleman, diseñadas para determinar si comprendía el procedimiento.

Tras la lectura de cargos, se declaró no culpable y deberá comparecer nuevamente ante el tribunal el 30 de septiembre.

La jueza ordenó que siga en prisión pendiente de juicio, a cinco días de que fue detenido en El Paso, Texas, tras aterrizar en un suburbio de Nuevo México, proceden-

A 5 DÍAS DE LA DETENCIÓN

Esta es la situación de los procesos que se iniciaron en EU contra Ismael Zambada García, "El Mayo", y Joaquín Guzmán López, hijo del ex líder del Cártel de Sinaloa, Joaquín "El Chapo" Guzmán:



GUZMÁN LÓPEZ

- Está preso en el Centro Correccional Metropolitano de Chicago.
- Ayer se declaró no culpable. La jueza Sharon Coleman ordenó que siga en prisión pendiente de juicio.
- Se le imputan siete cargos

- de empresa criminal continua, narcotráfico, lavado de dinero, posesión de armas y crímenes violentos con ametralladora.
- Deberá comparecer ante el tribunal el 30 de septiembre.
- Tiene 38 años.



ZAMBADA GARCÍA

- Tras su captura, se declaró inocente y renunció a una

audiencia para escuchar los cargos en su contra. Permanece internado en el penal de El Paso, Texas.

- La jueza Kathleen Cardone fijó para el 1 de agosto la siguiente audiencia en el proceso.
- También dio el 11 de septiembre como fecha límite para que Zambada reiterare su declaración de inocencia o se declare culpable.

- El capo enfrenta al menos 29 cargos ante cuatro cortes federales de EU (narcotráfico, lavado de dinero, posesión de armas para empresa criminal, crímenes violentos y homicidios en apoyo a una organización criminal), y en febrero pasado, el Departamento de Justicia estimó que se le deben embargar bienes por 14 mil mdd.
- Tiene 76 años.

te de México, en un vuelo en el que supuestamente llevó secuestrado a Ismael Zambada García, "El Mayo".

Jeffrey Lichtman encabeza la defensa de Guzmán López, pues también fue abogado del "Chapo" Guzmán en Nueva York.

Él rechazó, como se ha reportado en medios y por el Gobierno mexicano, que su cliente

haya negociado con autoridades estadounidenses. Afirmó también que su representado "está feliz" de encontrarse en Chicago.

"No tenemos ningún acuerdo con el Gobierno (de EU). Nunca ha habido un acuerdo con el Gobierno con Joaquín Guzmán López. Punto", reiteró el litigante, según medios locales.

El abogado dijo que funcionarios no intervinieron en el caso, en referencia a las circunstancias del arresto de su representado.

"Lo que pasó no se hizo bajo la dirección del Gobierno (...). Está feliz de estar aquí. Eso es todo lo que realmente puedo decir en este momento", añadió, según informes del periodista Jason Meisner.

Tras las declaraciones de



la defensa de Zambada García, sobre el supuesto plagio del capo tras una emboscada de hombres con vestimenta militar para entregarlo a EU, Lichtman dijo que Guzmán López no está acusado de secuestro todavía.

“No está siendo acusado de secuestro. Cuando el Gobierno lo acuse, entonces me dará cuenta. Cuando los abogados que están tratando de ganar puntos con los medios hacen acusaciones, entonces lo ignoro porque no tiene sentido. Tómenlo como alguien que sabe, no como alguien que cree que sabe o como una fuente anónima”, mencionó en referencia a las afirmaciones de Frank Pérez, quien representa a “El Mayo”.

“Ha habido una enorme cantidad de rumores y cosas publicadas en la prensa. No sé qué es real”, dijo.

“Pero realmente no debería sorprender a nadie que hay una historia que parece cambiar cada pocos minutos, lo que significa que mucho de lo que se filtra a la prensa es inexacto”, abundó.

El hijo de “El Chapo” fue acusado en 2023, junto con tres de sus hermanos -conocidos como los “Chapitos”- de cargos de narcotráfico y lavado de dinero en Estados Unidos, relacionados con su toma del liderazgo del Cártel de Sinaloa, tras la extradición de su padre, en 2017.

Por la expectativa generada por este caso, la Corte para el Distrito Norte de Illinois emitió un reglamento de tres páginas con todas las instrucciones que deberán seguir la prensa y el público que asistan a

la audiencia, en la cual está prohibido utilizar grabadoras o cámaras, como es práctica común en las cortes federales estadounidenses.

En el expediente abierto en Chicago desde 2009, el Departamento de Justicia le imputa a Guzmán López siete cargos de empresa criminal continua, narcotráfico, lavado de dinero, posesión de armas y crímenes violentos con ametralladora.

Ovidio Guzmán López, hermano de Joaquín, se declaró inocente de estos cargos en septiembre pasado y está sujeto a proceso, pero el Buró Federal de Prisiones de EU reporta que fue liberado el martes de la semana.

El Embajador estadounidense en México, Ken Salazar, aclaró el viernes que Ovidio sigue “bajo custodia”, pero se desconoce su parade-

ro, mientras que Joaquín está recluido en el Centro Correccional de Chicago.



NARCO
SIGILOSO